



RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OPFRECE EL MERCADO

ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA N° 002-2013-GORE/ICA/PETACC Primera Convocatoria

ELABORACIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) SISTEMA CHOCLOCOCHA

Fecha: Ica, 05 de Febrero de 2013

1. OBJETO DEL PROCESO

El presente proceso tiene por objeto la contratación de una persona natural y/o jurídica que realizara la elaboración del plan de adecuación y manejo ambiental (PAMA) del sistema choclococha.

2. OBJETIVOS

El objetivo general, es elaborar el plan de adecuación y manejo ambiental (PAMA) del sistema choclococha, con la finalidad de mitigar o eliminar los impactos ambientales negativos que fueron generados durante la etapa de construcción de las obras y otros impactos ambientales que son generados por la operación actual del sistema choclococha, siendo sus objetivos específicos los siguientes:

- Verificar y/o ratificar como área de influencia directa el área de influencia afectada por la construcción y operación del sistema choclococha y como área de influencia indirecta la laguna de pariona y el rio tambo (hasta el distrito del mismo nombre)
- Identificar los impactos ambientales que la operación del sistema choclococha viene generando sobre el medio ambiente.
- Identificar, ubicar, evaluar los pasivos ambientales existentes en el ámbito de influencia directa e indirecta (áreas de las obras complementarias, servicios auxiliares, operación actual del sistema, etc.) y proponer el mejoramiento ambiental en estas áreas.
- Proponer y establecer las medidas de mitigación, control, remediación, rehabilitación ambiental que deberá implementarse para que la operación logre reducir sus niveles de contaminación hasta alcanzar los límites máximos permisibles (LMP) establecidos en la legislación ambiental nacional. Asimismo, establecer los mecanismos de compensación que pudieran presentarse.
- Diseñar e implementar un plan de manejo ambiental para el sistema choclococha que incluya programas de monitoreo, plan de manejo de residuos sólidos, etc.
- Priorizar las acciones e inversiones que son necesarias realizar.
- Establecer un plazo de ejecución de las medidas correctivas que se propondrán a fin de mejorar la calidad ambiental del área.

3. REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA

La Dirección de Estudios solicita la elaboración del plan de adecuación y manejo ambiental (PAMA) del sistema choclococha, mediante informe N° 004-2013-GORE-ICA/PETACC/DE del 21 de Enero de 2013.

4. ALCANCE DEL ESTUDIO

El alcance del presente estudio está delimitado a:

- Existencia de Pluralidad de Postores:**
En el mercado nacional y local existen empresas de personas naturales o jurídicas que podrán participar en este proceso de selección.
- Posibilidad de Distribuir la Buena Pro:**
No se podrá distribuir la Buena Pro puesto que se trata de una Consultoría de Obra.





- **Información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación, de ser el caso:**
Se determinaran en las Bases, siendo competencia del Comité Especial.
- **Ajustes a las Características y/o condiciones, de ser necesario:**
No corresponde, ya están establecidos en los Términos de referencia.
- **Otros aspectos necesarios que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación:** Ninguno.

5. FUENTES A UTILIZAR PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL

Presupuestos y Cotizaciones Actualizadas
Estructura de Costos Disponible del Área Usuaria (TDR)
Precios Históricos
SEACE

6. ANÁLISIS DE PRECIOS

- **Primera Fuente: PRESUPUESTOS Y COTIZACIONES ACTUALIZADAS**

Se remitieron solicitudes de cotizaciones a:

1. ASESORES TECNICOS ASOCIADOS.
2. LAHMEYER AGUA Y ENERGIA S.A.
3. SQ INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES.
4. CONSULTORIA CARRANZA
5. JLA AMBIENTAL E.I.R.L.
6. CONSULTORIA AMBIENTAL Y MANEJO SOSTENIBLE S.A.C.
7. CONSULTORIA JPERSA S.A.C.
8. CG AMBIENTALES S.A.C.

Se recibieron Presupuestos y Cotizaciones de las siguientes empresas:

- **CONSULTORA JPERSA S.A.C.**, de fecha 30 de Enero de 2013. **Total S/. 540,221.70** nuevos soles.
- **ASESORES TÉCNICOS ASOCIADOS**, de fecha 31 de Enero de 2013. Total **S/.350,000.00** nuevos soles.

- **Segunda Fuente: ESTRUCTURA DE COSTOS DE ÁREA USUARIA**

El monto consignado en los Términos de Referencia por el Área usuaria, es de **S/.300,000.00** (trescientos mil y 00/100 Nuevos Soles), detallado en el Anexo de Desagregado de Gastos Generales y Costo del Estudio.

- **Tercera Fuente: PRECIOS HISTÓRICOS**

Se realizó la búsqueda y no se ha encontrado procesos similares.

- **Cuarta Fuente: SEACE**

No se realizó la búsqueda en el SEACE, visto que es un Servicio de Consultoría especial y no existen procesos de selección iguales.

7. VALOR REFERENCIAL DETERMINADO

El Valor Referencial es de **S/.325,000.00** (Trescientos Veinticinco Mil y 00/100 Nuevos Soles).

Para determinar el Valor Referencial se ha tenido en cuenta la Fuente de Cotizaciones (precios más bajos) y la estructura de costos, aplicando al presente caso el promedio de los precios obtenidos.

8. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios del Componente Gestión de Proyectos.





9. DETERMINACION DEL TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN

Proceso: Adjudicación Directa Publica.

Procedimiento: Clásico

Modalidad de Selección: No aplicable

10. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma Alzada.

11. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No aplicable.

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha

X

Edon: RENATO BERTOLOTTI LEÓN
Jefe de la Unidad de Abastecimiento
y Servicios Auxiliares

